

Montevideo, 22 de junio de 2022

AI MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

De nuestra mayor consideración:

Libertad Sanitaria Uruguay se dirige a esta Oficina a los efectos de solicitar que se confiera acceso a la información pública que se detallará, al amparo de la Ley 18381 de 17 de octubre de 2008.

La ley 18381 establece en su artículo 3 el derecho –sin necesidad de justificación alguna– de cualquier persona física o jurídica a acceder a información en poder de los organismos públicos, estatales o no estatales. Asimismo, en sus artículos 13 y siguientes establece un procedimiento preciso por el cual la administración se encuentra obligada a entregar la información requerida en el plazo de veinte días hábiles.

En este marco, solicitamos:

- 1) reunión con fecha 24/3/2021 de la Comisión Nacional Asesora de Vacunas (CNAV):
 - a) Integración de la CNAV, del grupo ad-hoc y detalle de otros asesores participantes,
 - b) declaración de conflicto de interés de cada participante,
 - c) participante que presidió la reunión
- 2) reunión con fecha 22/3/2021:
 - a) Integración de la CNAV, del grupo ad-hoc y detalle de otros asesores participantes,
 - b) declaración de conflicto de interés de cada participante,
 - c) participante que presidió la reunión
- 3) reunión con fecha 10/3/2021:
 - a) Integración de la CNAV, del grupo ad-hoc y detalle de otros asesores participantes,
 - b) declaración de conflicto de interés de cada participante,
 - c) participante que presidió la reunión

En virtud de lo expuesto, y de acuerdo a lo dictado en la normativa citada, PEDIMOS: se entregue en formato impreso o por correo electrónico, por la dirección a su cargo, en el plazo establecido por el artículo 15 de la ley 18381 la información requerida en el presente escrito.

Saluda a usted muy atentamente,

Por Libertad Sanitaria Uruguay
info@ls.uy



Ministerio
de Salud
Pública

Dirección General
de la Salud

División
Epidemiología

Unidad de
Inmunizaciones

Montevideo, 12 julio de 2022

En respuesta al pedido de información Ref. 1/2844/2022:

En este marco, solicitamos:

1) Reunión con fecha 24/3/2021 de la Comisión Nacional Asesora de Vacunas (CNAV):

a. Integración de la CNAV, del grupo ad-hoc y detalle de otros asesores participantes.

Participan: Div. Epidemiología: Raquel Rosa; Por la Dirección General de la Salud (DIGESA): Dra. Lilián Porta (invitada DIGESA); por Unidad de Inmunizaciones: Teresa Picón, Noelia Speranza; Cecilia D'Albora, Natalia Pérez; por la CNAV: Depto. Desarrollo Biotecnológico, FM, UdelaR: Prof. Alejandro Chabaygoity y Prof. Agda. María Moreno (CNAV y ad hoc); Depto. Pediatría: Prof. Agda. Patricia Barrios; Clínica Enfermedades Infecciosas: Victoria Frantchez; Departamento Medicina Preventiva y Social: Dr. Javier Pintos (CNAV y ad hoc); División Evaluación Sanitaria, del área Evaluación, Depto. Medicamentos: Q.F. Adriana Rocca y Q. F. Marianne Barquet (CNAV y ad hoc), y por Unidad de Farmacovigilancia: Dra. Salomé Fernandez; Sociedad Uruguaya de Pediatría (SUP): Dr. Gabriel Peluffo y ad hoc por Grupo Asesor Científico Honorario, GACH); por Programa de la Niñez: Dra. Alicia Fernandez; Dra. Natalia Cristoforone y Dr. Daniel Strozzi (Depto. Medicina Familiar y Comunitaria); por CNAV ad hoc: Lic. Gabriela Gomez (Depto. Comunicaciones), Prof. Adj. Adriana Delfraro (de la Sección Virología, FCien, UdelaR), Dra. Gabriela Ormaechea, Dr. Leonardo Olivera (Clínica Médica, Facultad de Medicina), Prof. Gualberto González-Sapienza (Depto. Biociencias, de la Cátedra de Inmunología, Facultad de Química, UdelaR); Dr. Otto Pritsch, Dr. Juan Arbiza, Dr. Juan Gil, Maine Fariello, Dra. Lucía Alonso (por el GACH) Participa en la presente sesión la Dra. Pérez Sartori (invitada Coordinación Campaña Vacunación anti COVID 19).

b. Declaración de conflicto de interés de cada participante.

c. Participante que presidió la reunión.

Coordina la sesión la Dra. Teresa Picón. Directora de la Unidad de Inmunizaciones.

2) Reunión con fecha 22/3/2021:

a. Integración de la CNAV, del grupo ad-hoc y detalle de otros asesores participantes.



Ministerio
de Salud
Pública

Dirección General
de la Salud

División
Epidemiología

Unidad de
Inmunizaciones

Participan: Div. Epidemiología: Raquel Rosa; Por la Dirección General de la Salud (DIGESA): Dra. Lilián Porta (invitada DIGESA); por Unidad de Inmunizaciones: Teresa Picón, Noelia Speranza; Cecilia D'Albora, Natalia Pérez; por la CNAV: Depto. Desarrollo Biotecnológico, FM, UdelaR: Prof. Alejandro Chabaygoity y Prof. Agda. María Moreno (CNAV y ad hoc); Depto. Pediatría: Prof. Dr. Gustavo Giachetto y Prof. Agda. Patricia Barrios; Clínica Enfermedades Infecciosas: Victoria Frantchez, Prof. Julio Medina (CNAV y ad hoc); Departamento Medicina Preventiva y Social: Dr. Javier Pintos (CNAV y ad hoc); de la Comisión Honoraria Lucha Antituberculosa y Enfermedades Prevalentes (CHLA EP): Dra. Teresa de los Ángeles, Dra. Alicia Montano; por DEvisa: Dra. Adriana Alfonso (CNAV y ad hoc) y Miguel Alegretti; División Evaluación Sanitaria, del área Evaluación, Depto. Medicamentos: Q.F. Adriana Rocca y Q. F. Marianne Barquet (CNAV y ad hoc), y por Unidad de Farmacovigilancia: Dra. Salomé Fernández; Sociedad Uruguaya de Pediatría (SUP): Dr. Gabriel Peluffo y Dra. Mónica Pujadas (CNAV y ad hoc por Grupo Asesor Científico Honorario, GACH); por Programa de la Niñez: Dra. Alicia Fernández; Dra. Natalia Crisoforone (Depto. Medicina Familiar y Comunitaria); por CNAV ad hoc: Lic. Gabriela Gomez (Depto. Comunicaciones), Prof. Adj. Adriana Delfraro (de la Sección Virología, FCien, UdelaR), Dra. Gabriela Ormaechea (Clínica Médica, Facultad de Medicina), Prof. Gualberto González-Sapienza (Depto. Biociencias, de la Cátedra de Inmunología, Facultad de Química, UdelaR); Dr. Otto Pritsch, Dr. Juan Arbiza y Maine Fariello (por el GACH). Participa en la presente sesión la Dra. Pérez Sartori (invitada Coordinación Campaña Vacunación anti COVID 19).

- b. Declaración de conflicto de interés de cada participante.
- c. Participante que presidió la reunión.

Coordina la sesión la Dra. Teresa Picón, Directora de la Unidad de Inmunizaciones.

3) Reunión con fecha 10/3/2021:

- a. Integración de la CNAV, del grupo ad-hoc y detalle de otros asesores participantes.

Participan: Div. Epidemiología: Raquel Rosa, Unidad de Inmunizaciones: Teresa Picón, Noelia Speranza; Cecilia D'Albora, Natalia Pérez. Depto. Desarrollo Biotecnológico, FM, UdelaR - Prof. Agda. María Moreno (que también es integrante de la CNAV); de la Sección Virología. FCien, UdelaR - Prof. Adj. Adriana Delfraro, de la Cátedra de Inmunología; Dra. Gabriela Ormaechea de la Clínica Médica, Facultad de Medicina, Prof. Gualberto González-Sapienza, Depto. Biociencias, FQ, UdelaR; y del



Ministerio
de Salud
Pública

Dirección General
de la Salud

División
Epidemiología

Unidad de
Inmunizaciones

área Evaluación, Depto. Medicamentos, División Evaluación Sanitaria, Adriana Rocca y Marianne Barquet. Por el Grupo Asesor Científico Honorario: Dra. Mónica Pujadas, Dr. Otto Pritsch, Dr. Juan Arbiza, Dra. Maine Fariello, Dr. Juan Gil. Participa en la presente sesión el Ministro, Dr. Daniel Salinas y el Subsecretario, Lic. J. L. Satdjian y la Dra. Pérez Sartori.

- b. Declaración de conflicto de interés de cada participante.
- c. Participante que presidió la reunión.

Coordina la sesión la Dra. Teresa Picón, Directora de la Unidad de Inmunizaciones.

Con respecto a conflictos de intereses solicitados en la sección b de las preguntas 1, 2, y 3: debido a que la temática a abordar en la reunión es la misma que en reuniones llevadas a cabo en sesiones anteriores, los conflictos de intereses fueron declarados previamente.

Dr. Gabriel Peluffo
Director de Unidad de Inmunizaciones
División Epidemiología
Ministerio de Salud Pública